

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,768	\$62,963	40.42	\$125,194	\$0	0.00	\$54,447	\$0	0.00	\$413,982	\$128,221	30.97
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,768	\$62,963	40.42	\$125,194	\$0	0.00	\$54,447	\$0	0.00	\$413,982	\$128,221	30.97
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,070	\$30,505	82.29	\$150,346	\$60,289	40.42	\$117,370	\$0	0.00	\$49,256	\$0	0.00	\$385,129	\$119,484	31.02
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(O)4 Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8 Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$573	\$0	\$0	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,270	\$28,705	81.39	\$150,346	\$60,289	40.10	\$117,370	\$0	0.00	\$49,256	\$0	0.00	\$382,756	\$117,684	30.75
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.00	0.20	0.14	70.00%	85.00% ✓
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta de línea base de construcción busca caracterizar los residuos sólidos y busca implementar políticas, programas y proyectos para aprovechar material potencialmente reciclable y reducir la generación de residuos dispuesta en el Relleno Sanitario; la cultura ciudadana, como parte del PGIRS aporta a la construcción de la línea y la UAESP adelanta capacitaciones a usuarios para fomentar y promover cambios en la cultura de separación en la fuente y presentación oportuna de residuos; así mismo se busca dignificar la labor de los recicladores de oficio, sensibilizando al ciudadano en la entrega del material aprovechable a los recicladores; las siguientes son las acciones relacionadas con cultura ciudadana:
10 campañas de concientización a 719 usuarios en manejo de residuos sólidos, nuevo esquema de aseo y horarios.

198 campañas de cultura ciudadana a 18.370 usuarios del aseo en temas de separación en la fuente, a los cuales se les brindó 710 capacitaciones.

Por otra parte, se realizaron concientizaciones en el manejo de residuos sólidos distribuidas así:

10.719 usuarios concientizadas en residuos sólidos; 4.920 niños y niñas a través del convenio 351/2018 con Divercity; 79 multiusuarios; 16 empresas; 34 colegios; 6 universidades; 16 eventos (Eventos de carnetización y de capacitación en entidades distritales y nacionales, entre otros); 18 entidades nacionales y/o distritales; 19 unidades residenciales, y 12 establecimientos comerciales.

En el programa de aprovechamiento (PGIRS) se cuenta con 13 bodegas habilitadas en las cuales se transportaron y clasificaron 461,272 toneladas de residuos sólidos potencialmente aprovechables; adicionalmente se han obtenido los siguientes resultados:

28 capacitaciones a 31 organizaciones recicladoras en formalización según Decreto 596 de 2016, (emprendimiento, mercadeo, servicio al cliente, mapeo de rutas y polígono de los recicladores a través de la herramienta Google maps compatible con software de georreferenciación más avanzados como ArcGIS.) coordinado con el SENA y la Cámara de Comercio de Bogotá)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,768	\$62,963	40.42	\$125,194	\$0	0.00	\$54,447	\$0	0.00	\$413,982	\$128,221	30.97

773 inclusiones en el RURO, este proceso se desarrolla con base en el procedimiento establecido en la Resolución 355 de 2017 ¿Por la cual se establecen los criterios, mecanismos y procedimiento para La actualización del Registro Único De Recicladores De Oficio- RURO¿.
 En cumplimiento del auto 275/2011 se han llevado a cabo: 60 Mesas de recicladores, 22 Mesas de residuos, 35 sesiones de articulación ambiental en las Alcaldías locales, y 124 comités ambientales locales.
 Gestión con la población recicladora:
 64 encuentros comunitarios y 228 jornadas y campañas, 532 capacitaciones a 12.601 recicladores en la Implementación de los lineamientos para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS. 115 acompañamientos a la población recicladora desagregados en 96 a asociados, 7 a independientes, 7 ferias de servicios y 5 caracterizaciones a población recicladora.

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(C)1	Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.20	1.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$11,025	\$9,659	87.62	
		Recursos	\$4,234	\$3,247	76.69	\$6,791	\$6,412	94.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(O)2	Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3	Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$55,946	\$40,709	72.76	
		Recursos	\$22,435	\$22,013	98.12	\$15,400	\$10,840	70.39	\$8,059	\$7,856	97.48	\$8,211	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.60	0.55	91.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00	
		Recursos	\$1,535	\$1,119	72.93	\$2,978	\$2,125	71.34	\$2,178	\$2,162	99.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,691	\$5,405	80.78
(S)6	Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.15	0.15	100.00	0.20	0.15	75.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00	
		Recursos	\$2,311	\$2,311	100.00	\$10,100	\$9,328	92.35	\$20,595	\$10,750	52.20	\$17,198	\$0	0.00	\$30,364	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80,568	\$22,389	27.79
(S)9	Cumplir 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	32.00	64.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	32.00	32.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,297	\$1,930	2.60	\$65,892	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$140,189	\$1,930	1.38
(K)10	Garantizar la recoleccion y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	62.00	62.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$59,143	\$26,779	45.28	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27,656	\$26,779	96.83	\$22,725	\$0	0.00	\$8,762	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)11	Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	68.00	68.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$27,911	\$10,812	38.74	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,561	\$10,812	61.57	\$2,061	\$0	0.00	\$8,289	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)12	pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$1,283	\$0	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,282	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
132	Gestión para los servicios funerarios distritales		\$2,867	\$740	25.80	\$7,549	\$5,323	70.52	\$5,423	\$2,674	49.13	\$7,824	\$0	0.00	\$5,191	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28,854	\$8,737	30.28
166	26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito		\$2,781	\$734	26.39	\$7,113	\$4,888	68.71	\$5,323	\$2,674	50.24	\$7,534	\$0	0.00	\$3,882	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26,633	\$8,296	31.15

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%	★	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.46%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los servicios funerarios prestados en los 4 cementerios de propiedad del Distrito Capital acumulados fueron:
 4 Servicios de Inhumación (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
 4 Servicios de Inhumación (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
 4 Servicios de Exhumaciones (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
 3 Servicios de Cremación- (Cementerio Norte, Sur y Serafín)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,768	\$62,963	40.42	\$125,194	\$0	0.00	\$54,447	\$0	0.00	\$413,982	\$128,221	30.97	
1 Servicio de Culto - (Cementerio Serafín) 4 Servicios de asesoría legal- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín) 4 Servicios de manejo del duelo- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín) 3 servicios de transporte de cuerpos (Cementerio Norte, Sur y Serafín) En el acumulado del año en cuanto a la cantidad de servicios prestados en los 23 servicios habilitados se logró garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso de 29.716 servicios funerarios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos, detallados de la siguiente manera: Inhumación 5.873, exhumación 5.686, cremación 14.384, culto 23; manejo del duelo 1.322; trámites legales 1.481 y servicios de transporte cuerpos 947.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$2,418	\$1,947	80.49	\$2,263	\$1,902	84.04	\$1,405	\$0	0.00	\$2,756	\$0	0.00	\$10,464	\$4,582	43.79
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,695	\$2,941	62.65	\$3,060	\$772	25.23	\$5,331	\$0	0.00	\$1,125	\$0	0.00	\$15,371	\$3,713	24.16
(K)4 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$798	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$799	\$0	0.00
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$1.309	\$0	0.00	\$2,220	\$441	19.88	
Indicador(es)																			
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	500.00	500.00	500.00	100.00%														
	2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%														
	2018	1,000.00	1,640.00	2,595.00	158.23%	★	124.18%	★											
	2019	1,000.00	25.00	0.00	0.00%														
	2020	500.00	25.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	4,000.00	4,000.00	4,905.00	al Plan de Desarrollo	122.63%	★												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Este indicador mide el número de subsidios entregados a la población vulnerable de la ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.																			
A corte de septiembre se han entregado 2.595 subsidios a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito; detallados por localidad, son los siguientes:																			
Cementerio sur: 1.169 Cementerio Serafín 743 Cementerio Central 369 Cementerio Norte; 314																			
Proyecto(s) de inversión																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Entregar 4,000 subsidios a la población vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,810.00	1,810.00	100.00	1,640.00	2,595.00	158.23	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	4,000.00	4,905.00	122.63
	Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$2,220	\$441	19.88
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,298	95.44	\$6,049	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$13,091	54.78	
19 Seguridad y convivencia para todos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,298	95.44	\$6,049	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$13,091	54.78	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,298	95.44	\$6,049	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$13,091	54.78
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,298	95.44	\$6,049	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$13,091	54.78
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,298	95.44	\$6,049	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$13,091	54.78

Indicador(es)

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	
2018	20,000.00	24,924.00	29,943.00	120.14%	★ 106.27%
2019	20,000.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	85,009.00	al Plan de Desarrollo	106.26% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), para que cuente con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos. Adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, aportando a mitigar los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio

modernizadas LED
CICLO RUTA 196
PARQUE 1.552
VÍAS Y OTROS 19.177

Actualizadas CMH

CAMBIO DE BOMBILLA
CICLO RUTA 84
PARQUE 387
VÍAS Y OTROS 2.195

NUEVA LUMINARIA
CICLO RUTA 109
PARQUE 1.390
VÍAS Y OTROS 4.853

Proyecto(s) de inversión

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K) ¹	Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Magnitud Recursos	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,298	95.44	\$6,049	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$13,091	54.78	
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,224	95.09	\$16,194	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$29,726	57.15	
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,224	95.09	\$16,194	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$29,726	57.15	
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,224	95.09	\$16,194	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$29,726	57.15	
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,224	95.09	\$16,194	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$29,726	57.15	

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,224	95.09	\$16,194	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$29,726	57.15

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	15.00	50.00%	75.00% ✓
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	45.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dimensión Estratégica: Se actualizó el plan de acción institucional de acuerdo con la directriz del decreto 612 de 2018, además de mejorar las acciones e indicadores de reporte.
 Dimensión Cultura: Se realizó la encuesta para conocer el diagnóstico de cultura de la innovación, herramienta suministrada por el Ministerio TIC a través del concurso de Máxima velocidad Digital para el fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital.
 Dimensión Arquitectura Organizacional: En el mes de septiembre se realizó una validación práctica y propuesta de cambio para la medición del índice de madurez del modelo de transformación organizacional De los 22 numerales de la ISO 14001:2015, se han implementado 6,3 numerales con sus respectivas evidencias. Se adelantaron los primeros ocho (8) talleres para la construcción de los Mapas Relacionales donde se trabajó la estructura de estos y su desarrollo, se ajustó la cadena de GIRS
 Dimensión Relacional: Es importante aclarar que la Unidad desde el mes de Julio trasladó su página web a la plataforma CMS Govimentum, una iniciativa que procura la estandarización de los sitios web del Distrito, prefigurando características funcionales para el manejo de contenidos digitales 1. Solicitudo para acceder al software convertic y centro de relevo al Ministerio TIC; 2. Se continúan reuniones con la Secretaría Distrital del Hábitat para estabilizar la implementación de los dos trámites en la VUC. Adicional se está participando con la Secretaría General de la Alcaldía Mayr de Bogotá en el contrato 4130000-555-2018 quienes brindarán el apoyo de racionalizar los trámites de: registro único funerario y servicios funerarios; 3. Se recibieron las observaciones del DAFP sobre el proyecto de acto administrativo que adopta el trámite de certificado de incorporación del alumbrado público en zona de cesión..
 4. Se recibió la información para la elaboración del informe de gestión social integral. 7 Se han diseñado un total de 8 mapas relacionales de los siguientes procesos: Gestión de TI; Gestión de comunicaciones; Evaluación, control y mejora; Gestión de Talento Humano, Alumbrado Público, Servicios Funerarios, Direccionamiento Estratégico y Evaluación, control y mejora. Así mismo está en proceso de elaboración el mapa relacional del proceso de Gestión de Apoyo Logístico. Se inició la elaboración de los estudios previos para la contratación de: Seguimiento del certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015, y preauditoría del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015. Se inicio con la actualización del inventario de activos de información e índice de información reservada y clasificada, con la participación de gestión documental, la Oficina TIC y la Subdirección de Asuntos Legales

Proyecto(s) de inversión

1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	15.00	50.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	45.00	45.00
		Recursos	\$4,032	\$3,607	89.46	\$2,799	\$2,799	100.00	\$2,889	\$2,577	89.22	\$3,766	\$0	0.00	\$1,110	\$0	0.00	\$14,596	\$8,984	61.55
(S)3	Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformación organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.21	70.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.51	51.00
		Recursos	\$109	\$109	100.00	\$3,660	\$3,660	100.00	\$5,169	\$5,096	98.58	\$5,319	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$15,569	\$8,864	56.93
(K)4	Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	53.00	53.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$272	\$272	100.00	\$491	\$489	99.59	\$584	\$579	99.02	\$1,413	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$3,041	\$1,339	44.03
(K)6	Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	53.00	53.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$742	\$742	100.00	\$1,162	\$1,109	95.43	\$1,586	\$1,376	86.75	\$1,613	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$5,542	\$3,227	58.22
(S)7	Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00
(K)8	Garantizar 100 % de la arquitectura tecnológica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,679	\$3,597	97.77	\$4,083	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$9,550	\$3,597	37.67

TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$40,261	\$35,280	87.63	\$62,171	\$53,273	85.69	\$176,275	\$82,486	46.79	\$147,437	\$0	0.00	\$63,750	\$0	0.00	\$489,894	\$171,039	34.91
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %